

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LII

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTL. DCMA-TEL. 2.931

Madrid 28 de Enero de 1920

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 1557

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Inquietud y desasosiego en España

El "lock-out" en Madrid.—Gestiones del gobernador.— En Barcelona continúa la anomalía.— Precauciones en Orense.— En Zaragoza terminó la huelga.— Varias noticias.

EN MADRID

El "lock-out"

Gestiones del gobernador

El gobernador civil, marqués de Grijaíba, continuó sus gestiones cerca de los elementos patronales y obreros para ver de conciliar a unos y otros, y por la tarde, no obstante seguir algo enfermo, salió de su casa para dar noticias del estado de sus trabajos al ministro de la Gobernación, y para recibir, en su despacho oficial, a las siete de la tarde, a la representación patronal.

La conferencia se prolongó cerca de una hora, y en la misma, los patronos se mostraron conformes en principio en ir a un «referéndum» o reunión de todos los gremios de la construcción, que se elevan a más de 60, para el levantamiento parcial del «lock-out», o sea en aquellas obras cuyos propietarios estén conformes en conceder el aumento a los obreros.

Se mostró el gobernador optimista acerca de una pronta solución.

A las diez de la mañana se entrevistó con el gobernador la comisión obrera, y a las once la representación de la Cámara de la Propiedad.

La Federación patronal se reunirá para proceder al «referéndum» y dar cuenta del resultado al gobernador.

El marqués de Grijaíba ha hecho público que de no sufrir efecto la fórmula que se tramita en estos momentos, apelará a otras medidas, acerca de las cuales no quiere anticipar nada todavía, y que por su índole desea no tener que recurrir a ellas.

EN BARCELONA

Continúa la anomalía

La impresión es de mayor pesimismo. Los obreros, a pesar de que las puertas de las fábricas y talleres permanecen abiertas, continúan sin entrar al trabajo.

En la opinión va tomando cuerpo la idea de que supone un gran fracaso en la resolución de los conflictos planteados la intervención de las autoridades, pues no solamente no han logrado resolverlos, sino que los han agravado.

La Junta de delegados de la Federación patronal ha aprobado por unanimidad el proyecto de seguro de huelga y de boicoteo para ser implantado inmediatamente.

En el local de la Federación ha habido durante todo el día gran animación. Algunos caracterizados patronos con quienes hemos tenido los periodistas ocasión de conversar breves momentos nos han manifestado que han entrado al trabajo muchos menos obreros, y que en la provincia había empeorado la situación, pues los obreros se han retraído bastante.

En Massrés, en fábricas en que trabajaban de ordinario 900 obreros, han acudido cinco o seis.

En la cárcel han ingresado varios obreros acusados de ejercer coacciones.

En las cuencas del Cardoner y Llobregat tan sólo se ha reanudado el trabajo en tres o cuatro fábricas.

El resto de los establecimientos fabriles de la cuenca de Llobregat siguen paralizados.

En Tarrasa la situación no ha variado. Se han abierto los talleres y obras del ramo de construcción, pero el número de obreros que han reanudado el trabajo no pasó del 1 por 100.

En Villanueva y Geltrú se ha trabajado en algunas fábricas de tejidos.

El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, dijo que no tenía nuevas noticias.

En el muelle no se han podido intensificar las operaciones de carga y descarga por falta de carros para el transporte.

EN ORENSE

Las autoridades prevenidas

La Empresa del alumbrado no se niega a aumentar los sueldos a los opera-

rios huelguistas, pero les exige que se pongan en condiciones de legalidad para ir a la huelga, constituyéndose en Asociación independiente; a lo que se niegan éstos antes de conseguir las mejoras que tienen solicitadas.

Las autoridades continúan adoptando precauciones para el caso de que se planteara una huelga general.

Tienen asegurado el abastecimiento de la capital.

EN ZARAGOZA

Terminó la huelga

El capitán general celebró una entrevista con los obreros tranviarios, que llevan varios meses en huelga, y éstos aceptaron las bases de arreglo propuestas por el general Ampudia.

En su virtud, mañana volverán a sus puestos, y seguidamente comenzará la recomposición de las líneas.

El servicio quedará en breve totalmente restablecido.

EN LA CORUÑA

Fracaso del Sindicato de huelgas

Los operarios de la fábrica de gas y de electricidad presentáronse a la Empresa al saber que habían sido readmitidos cuatro huelguistas.

El director manifestó que el Consejo de Administración estudiará el expediente personal de cada huelguista antes de su admisión.

Los obreros se someterán a esta decisión del Consejo porque están cansados de huelga.

Esta noticia ha causado enorme contrariedad a los tipógrafos, que huelgan por solidaridad, y a los directores de la Federación obrera, que ven en este hecho el principio de una desbandada que acabaría con el mercedario prestigio de las agrupaciones societarias.

Los tipógrafos se batean en las últimas trincheras.

Es posible que mañana acepten una fórmula de arreglo propuesta por el gobernador.

EN BILBAO

Un petardo

En el quiosco establecido en la plaza de Villalonga para la Banda Municipal estalló a las seis, un petardo de forma cilíndrica.

La detonación fué enorme.

Por fortuna, no ocurrieron desgracias personales, porque a dicha hora no transitaba nadie por la citada plaza.

EN LA INDIA

Una bomba contra un tren

Dicen de Delhi haber sido lanzada una bomba contra un tren de viajeros cerca de Noghshera.

La bomba hizo explosión, sin herir a nadie.

Sólo causó ligeros daños materiales en el convoy.

Telegramas de la costa

Naufragio de una lancha.—Cuatro ahogados.

LA CORUÑA, 28.—A consecuencia del violento temporal reinante en el mar, la lancha pesquera «María Vidalina» zozobró junto a las boyas de la Peña de las Animas, cuando trataba de ganar el puerto.

Horas más tarde, el vaporcito pesquero «Pepita» recogió a la altura del puertecillo, al otro lado de la bahía, a un naufragio del velero que, en estado de agotamiento físico, reclamaba auxilio.

Era José Iglesias, tripulante del «María Vidalina», por el cual se ha conocido la catástrofe del velero.

En el naufragio perecieron el patrón Baldomero Pombo, sus hijos Mariano y Aurelio

y su hermano Fernando, vecinos de San Pedro de Viana.

Sólo ha sido encontrado el cadáver de uno de los ahogados.

El velero pertenecía a la matrícula de La Coruña.

A bordo del torpedero «Osado» vino el comandante general del Apostadero.

El «Osado» corrió el grave riesgo de estrellarse.

INDUSTRIA FLORECIENTE

Las construcciones navales

La industria constructora naval renace en España a ojos vistos, y de ello debemos felicitarlos, porque en nación como la nuestra, de tanto litoral, el desarrollo de la flota mercante constituye incomparable elemento de prosperidad.

La Memoria comercial de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao en 1918, y que ahora se publica, contiene datos interesantísimos a tal respecto.

En las diversas factorías de Bilbao se construyeron 14 buques de vapor durante 1918, con un total de 22.751 toneladas, más tres goletas y dos pesqueros que suman 1.240.

Quedaban además en construcción 26 vapores, con 86.965 toneladas, y dos goletas, con 1.250.

No se limita sólo al distrito marítimo de Bilbao actividad constructora. Lequeitio construyó seis veleros, con 1.420 toneladas; en Ondárroa, diez vapores y cinco veleros, con 1.392. Bermeo construye siete vapores, con un total de 472 y tiene en obra 200 de éstas.

En resumen: se construyeron 47 embarcaciones, con 27.275 toneladas, y había en construcción 30, con 88.415.

Es un despertar de la industria española muy halagüeño, máxime si se atiende a que varios de los buques no llevan una sola pieza de material extranjero.

DESALIENTO Y PESIMISMO

Una carta del ex Kaiser

El ex Emperador Guillermo ha dirigido una carta a su amigo el príncipe Rurstenberg, en la que muestra el desaliento y pesimismo que le dominan.

«Estoy sin esperanzas y sin deseos—dice, y para evitar excisiones en mi país, no volveré jamás a él.»

Añade que sufre mucho, material y moralmente, pensando en el porvenir.

Termina la carta manifestando lo que sigue:

«No espero nada nuevo después del fin trágico de Nicolás II, víctima de los asesinos.

El sentimiento de solidaridad ha abandonado a los Reyes, y algunos Soberanos creen poder asegurar su trono mediante mi sacrificio.»

ROBO AUDAZ

COMO EN LAS PELICULAS

Una nueva agresión a mano airada se produjo ayer en el centro de Londres.

Dos individuos introdujéronse en la oficina de Correos, y aterrorizando a los empleados revolver en mano, se apoderaron del contenido de la caja, importante 80 libras esterlinas.

La catástrofe ferroviaria de Córdoba

Comunican de Córdoba: A mediodía falleció Miguel Blanco Moreno, herido en la catástrofe ferroviaria, en la que perdió a su hijo.

El oficial ambulante de Correos que viajaba en el tren desarrillado mejoraba bastante.

El Juzgado entregó hoy en las Oficinas de Correos los valores declarados y certificados que venían en aquel tren. Dentro de túnel sólo quedan pequeños restos de material.

Seguramente mañana se conseguirá dejarle expedito.

El ministro de Fomento telegrafió al diputado señor Enriquez, diciéndole que no viene a Córdoba a hacer una información en el lugar del suceso por hallarse enfermo.

Vendrá en su lugar el director general de Obras públicas.

Con el fin de engrosar la suscripción

abierta por la Federación gremial en favor de las familias de las víctimas, el jueves se efectuará una función benéfica en el Gran Teatro.

Las damas de la Cruz Roja visitaron a los heridos en los hospitales y les entregaron donativos.

El Tratado de Paz y los americanos

El senador Lodge ha informado a su colega Hitchcock que cualquier modificación a las reservas relativas al art. 10 que pudiera ser contraria a la doctrina de Monroe no será aceptada por los republicanos.

Mister Hitchcock ha anunciado que los dos partidos han llegado a un acuerdo para introducir reservas en todos los conceptos del Tratado a excepción de lo relativo al art. 10 y a la doctrina de Monroe.

Los senadores demócratas después de haber conferenciado, comunicarán mañana su contestación a M. Lodge.

Manifiestaciones del rey de España

Fué recibido en audiencia especial por Su Majestad el Rey el redactor de «La Prensa», de Buenos Aires, señor de French.

El corresponsal del gran diario argentino fué instado por el Soberano para que le diese cuenta de sus impresiones acerca del estado y situación de los países europeos que durante la guerra han sido visitados por aquél.

El Rey, al comentar algunos extremos de las referencias del periodista, puso de relieve sus grandes conocimientos acerca de las cuestiones internacionales; y al tratar de los asuntos de política interior, ocupóse preferentemente en expresar su convicción de que los conflictos sociales planteados en la actualidad han de ser resueltos al cabo de una manera armónica y a satisfacción de todos los elementos en pugna, como conviene al interés patrio, para que se establezca entre los españoles la compensación necesaria que ha de servir de fundamento a la prosperidad de la nación.

Acerca de su proyectado viaje a la Argentina, dijo el Monarca:

«Tengo vivos deseos de realizar ese viaje, y puedo asegurar que lo emprenderé tan pronto como se presente una ocasión propicia. Será antes de lo que se espera. No visitaré los Estados Unidos; no dispongo del tiempo indispensable para ello. Mi viaje, tal es mi esperanza, será fructífero para el porvenir y para los intereses de España y América.»

A continuación el Rey manifestó su admiración por el creciente desarrollo de los países americanos; y al referirse a los Gobiernos que rigen los destinos de aquellas naciones y a sus hombres públicos, reveló el conocimiento que tiene de la vida de las florecientes Repúblicas americanas.

El señor De French, que se proponía salir hoy para París, abandonó el regio Alcázar complacido de las atenciones que para él tuvo el Soberano, y admirado de los acertadísimos juicios de éste acerca de todas las cuestiones que fueron tratadas en la entrevista.

«Ministro de Instrucción pública, produjo una explosión popular en la clase estudiantil. Ministro de la Gobernación, produjo con sus arrogancias e inconsciencias. (Protestas en el centro.) Otra explosión, que en el extranjero creó una situación muy difícil a nuestros representantes y ocasionó el que se escarnciara injustamente el nombre de España. Ministro de la Guerra, en vez de procurar al Ejército eficiencia militar, halagó pasiones, para utilizarlas en provecho político, y dió motivo a que un hombre conservador como el señor Cambó definiera el momento diciendo que habíamos pasado a la anarquía sin revolución.»

«Por último, desde el Gobierno preparó unas Cortes que todos los monárquicos liberales tuvieron que calificar de facciosas.»

No por sabida, huelga la repetición de esa historia dolorosa, que pudo comprometer tantas cosas en España, sobre todo cuando vemos con qué inusitada gallardía vuelve a presentar su candidatura al mando, este magnífico candidato de tempestades. Cuanto se haga por cerrarle el paso nos parecerá obra del más sano patriotismo.

Guitarra española

I
Aunque goces al vencerte
he de confesar mi error;
sin corazón te creía
y te sobra corazón!

II
El hombre de joven sueña,
medita en la madurez
y termina en egoísta
cuando llega a la vejez.

III
Toda mujer que es coqueta
siempre procura negar
y solamente concede
lo que incita a pedir más.

IV
En nuestros pleitos de amor
se hace difícil reñir,
jemezamos por llorar!
¡acabamos por reír!

V
Si es que me estás engañando
no eres digna de perdón,
pues te gozas renovando
heridas de un corazón
que miras agonizando.

VI
Con palabritas de amor
a ese corazón no llames
que es muy feliz porque duerme
y tú quieres despertarle.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR

Parlamentarias

Un día más perdido para la aprobación de la obra económica, y un día menos para que el Parlamento pueda aprovecharle útilmente. Eso sí, parece, según declaración reiterada por los jefes de las minorías en la sesión de ayer, que ahora va de verdad, que ahora se va a procurar—¡ya era tiempo!—normalizar la vida económica del país.

¿Debemos, no debemos creer en la sinceridad del propósito ayer declarado por los representantes del país? ¿Se habrá, no se habrá concluido todavía la infructuosa tarea en que están varios padres de la patria hace tiempo, de darnos a conocer con deplorable frecuencia, lo que piensan, lo que quieren, lo que se proponen el día que sean llamados a gobernar; su irreductibilidad para cuantos gobiernan como no sean ellos, su recetario para cuantos males nos afligen, aunque nadie se le haya previamente pedido, y aunque pocos crean en su virtud y eficacia? Según oímos ayer en la sesión del Congreso, parece que sí. Pero también llegó a nuestros oídos esta verdad, dicha por uno de nuestros más significados parlamentarios:

Cada día afinamos más en el arte de perder el tiempo.

Verdad, por cierto que encarna una realidad muy dolorosa.

Entre las notas de la sesión de ayer, una de las más salientes fué la rectificación de don Melquiades Alvarez, rectificación en que el notable orador atenó un tanto lo dicho en la tarde anterior, dulcificó un tanto su cantilena al sindicalismo, con lo que acomodó un poco más su postura de político en candidatura de gobernante con la opinión de los que creen que caben dentro del régimen cuantas reformas democráticas sean compatibles con el sentir de la nación y el imperio de la realidad. Podrán no apremiar ciertas reformas, ni sería sensato acogerlas sin más ni más, pero sería una insensatez cerrar porque sí tercamente el espíritu a un prudente examen y acondicionamiento de ellas.

Pero en donde el señor Alvarez estuvo afortunadísimo sin duda fué en la parte de su rectificación dedicada al señor La Cierva y a sus pujos de redentor de cuantos le padecemos, empezando por negarle que sea él el más indicado para asegurar la esperanza de España.

Y acompañando seguidamente la prueba a su afirmación, expuso el historial de la actuación tristísima del señor La Cierva como gobernante, diciendo:

«Ministro de Instrucción pública, produjo una explosión popular en la clase estudiantil. Ministro de la Gobernación, produjo con sus arrogancias e inconsciencias. (Protestas en el centro.) Otra explosión, que en el extranjero creó una situación muy difícil a nuestros representantes y ocasionó el que se escarnciara injustamente el nombre de España. Ministro de la Guerra, en vez de procurar al Ejército eficiencia militar, halagó pasiones, para utilizarlas en provecho político, y dió motivo a que un hombre conservador como el señor Cambó definiera el momento diciendo que habíamos pasado a la anarquía sin revolución.»

«Por último, desde el Gobierno preparó unas Cortes que todos los monárquicos liberales tuvieron que calificar de facciosas.»

No por sabida, huelga la repetición de esa historia dolorosa, que pudo comprometer tantas cosas en España, sobre todo cuando vemos con qué inusitada gallardía vuelve a presentar su candidatura al mando, este magnífico candidato de tempestades. Cuanto se haga por cerrarle el paso nos parecerá obra del más sano patriotismo.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3—Tel. 2.931

LABOR PARLAMENTARIA

El problema social y los Presupuestos

CONGRESO

Con desanimación a primera hora, abre la sesión el señor Sánchez Guerra, a las tres y media.

En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

El señor Rodés rechaza el Sindicato Unico y la sindicación distinta a la de Francia, Norteamérica, etcétera

Se reanuda el debate sobre el problema de Barcelona.

Interviene el señor Rodés. El orador dirá el estado del conflicto y, en su consecuencia, señalará la necesidad de que actúe el Gobierno.

En Barcelona, desde Noviembre, por efecto del «lock-out», la producción, muy lastimada ya por las huelgas, «sabotajes», etcétera, está suspendida.

El gobernador ha dado un bando; se abrieron ayer las fábricas, pero la inmensa mayoría de los obreros no acudió al trabajo.

Así, pues, no sólo ha fracasado ese intento, sino que el «lock-out» se transforma en huelga; es decir, que la ofensiva pasa de las manos patronales a las manos proletarias.

No va a pronunciarse un discurso; con discursos y con remontarse a las esferas doctrinales no se adelanta nada.

La realidad es la situación; no se ha indicado camino alguno para la solución, y el caso es que la solución se hace cada hora más inaplazable, porque no es posible que continúe ese estado de Barcelona y Cataluña.

Es de alabar la cordura de la gran masa obrera en general, que en tres meses de paro forzoso no han dado ocasión a que interviniera la fuerza pública.

¿Cómo ha podido resistir? ¿Por su organización? Pues hay que examinar la fuerza de esa solidaridad sindical. ¿Qué ha hecho el Gobierno? ¿Qué se propone hacer?

Recuerda y detalla la labor de la Comisión mixta que por primera vez en Cataluña puso en contacto directo de un modo colectivo a las clases patronal y obrera.

Sigue creyendo, como entonces, que la primera de las bases de aquel estatuto encerraba la solución del conflicto para Cataluña y para toda España.

En esa primera base patronos y obreros declaraban que no podían renunciar al «lock-out» y a la huelga, como instrumento de sus respectivas defensas, mientras no se diera la ley, que era ya inaplazable, sobre sindicación profesional y otra sobre el contrato del trabajo.

Más de dos meses han transcurrido, y el Parlamento no ha sabido recoger ese punto de coincidencia en que obreros y patronos reclamaban una ley.

Sigue examinando las bases. Había luego de cómo actúa y de lo que es el Sindicato único. Anunció y cumplió la huelga del pan, la de matarifes, etc., con el solo fin de hacer constar, como lo hizo, que tenía en su mano los resortes de la tranquilidad pública.

¿Es posible que en un Estado constituido pueda subsistir una organización que dice, y lo prueba con el ejemplo, que puede paralizar la vida?

La realidad de la sindicación en los Estados Unidos es cosa muy distinta a la de Cataluña. No hay paridad.

¿Qué más quisiera el orador que el sindicalismo catalán fuera como el americano, como el francés, como el belga?

En Francia ha celebrado su Congreso durante los días 12, 13 y 14 de este mes la Confederación Nacional del Trabajo, a la luz del día, con publicidad para todos sus trabajos, sin excepción alguna, para todos los criterios, sabiéndose el criterio triunfante, la gran mayoría en que se apoya y la trayectoria que los hombres directores van a seguir en beneficio de la paz, de la industria, de la riqueza de Francia.

En el sindicalismo francés no hay, pues, la menor sombra, ni para la masa, ni para la organización, ni para sus directores, ni para su camino. Y así en Inglaterra, y así en los Estados Unidos. (Asentimiento.)

Y así, cuando en el Parlamento francés un diputado pedía—porque se habían cometido violencias en la huelga ferroviaria y la propaganda de los extremistas asomaba a los cuarteles—que fuese disuelta la Confederación Nacional del Trabajo, Briand pudo negarse, y se negó, y alegar, con perfecta verdad, que los excesos, y hasta los crímenes de extremistas extraviados no tenían nada de solidario con la organización obrera francesa.

En Barcelona, «afortunadamente», acontece lo propio en cuanto a la masa obrera, a sus propósitos de reivindicación económica. Esa masa no tiene nada de común con los autores de los atentados, a los cuales hay que aplicar justicia implacable.

Refiere el texto de una carta escrita recientemente desde Moscú por un capitán adicto a Trotsky y a Lenin.

En esa carta se dice textualmente:

«Ayer, en Moscú, hemos exterminado un nido anarquista.

«Trescientos quedaron muertos allí mismo; otros tantos, fuera.

«Trotsky, encantado. Porque nosotros, que admitimos como necesarias muchas violencias, no podemos aprobar el que se asesine a nombre de los Soviets.»

Lo mismo hay que pensar de los que asesinan a nombre de los Sindicatos obreros: hay que ser implacable para castigar ese crimen. El día en que ese castigo sea un hecho, los campos quedarán desdichados.

Para la verdadera asociación societaria, vengamos cauces legales, sin asustarse de su fuerza social y política.

Ningún hombre de Estado debe cercenarla.

Millerand ha proclamado cómo uno de los fundamentos de la paz y del trabajo es la asociación obrera.

Anuncia el orador que combatirá la sindicación forzosa.

El votará por una ley como la francesa de 1884. ¿No les parece suficiente a los hombres de la izquierda?

El señor Alvarez hablaba ayer de que es preciso gobernar; el señor La Cierva pide un Gobierno fuerte, y con razón o sin razón interpretan esto algunas gentes como invocación exclusiva a la fuerza.

(El señor La Cierva: Sólo lo deducen los tontos o los malintencionados.)

En el fondo, uno y otro quieren decir que debe actuar un Gobierno robusto, apoyado por la opinión. O, lo que es lo mismo: que este Gobierno, por no reunir tales condiciones, no puede ser el que afronte la situación.

Y si esto es verdad, si en conciencia todos creen que este Gobierno no sirve, lo mejor será decir «que se vaya».

¿Qué opinan de la fortaleza de este Gobierno el conde de Romanones, el señor Alba y los amigos del señor García Prieto?

Es de suponer que el señor Alba, que aún no ha terciado en este debate, hablará, y también el señor Dato.

Si la situación de Barcelona se prolonga, pueden sobrevenir sucesos, choques, que hagan preciso la intervención de un Gobierno fuerte. ¿Lo es el actual?

Dacir, como el señor Alvarez, que lo que hay que hacer es gobernar, no es decir nada. (El señor Alvarez entra en este instante. Risas por la coincidencia.)

Lo que hay que hacer es decir qué se entiende por gobernar.

El orador lo entiende así: «Mantener el Poder público íntegramente en sus manos todas las prerrogativas del mando». (Rumores en el centro.)

Gobernar es someter igualmente a todos a la ley.

Gobernar no es, por tanto, inclinarse a lo que tenga o represente más fuerza.

Gobernar es cumplir con todo escepto de igualdad la ley.

Es hacer lo que Clemenceau hizo ahora en Francia: activar el Consejo de guerra que condena a muerte a un oficial desertor antes de que los grupos extremistas lo proclamasen candidato, y casi simultáneamente relevar a uno de los generales más queridos y más participes en la victoria, porque hacía política.

Es decir, que aplicaba el peso de la ley a los de la extrema izquierda y a los de la extrema derecha.

Este Gobierno, ¿podría hacer cosa semejante? No.

Y va resultando que cuantos más días pasan, más fuerza pierde el Poder, que ya parece un espectro.

En el banco azul hay nueve señores muy respetables, pero no hay Gobierno.

Rectifica extensamente don Melquíades Alvarez.

Al señor Sala le replica que el «lock-out» no se produjo por los atentados; a lo menos no se dijo en el manifiesto y acuerdos.

E insiste en que los patronos desconocen la realidad y su interés al no aceptar sin condiciones el estatuto de la Comisión mixta.

Al señor Rahola, que no hay diferencias entre el sindicalismo de otros países y el de Cataluña.

Es—exclama—exactamente igual. (Rumores.)

Al señor Rodés le reprocha haber caído en el mismo defecto que le achacaba el orador, puesto que también habla de que la solución es gobernar.

Eso dije yo—agrega—, y añadí que seríamos inflexibles en el imperio de la ley y que iríamos a robustecer su autoridad en las fuentes. ¡Si hasta cuando hablo de esto con su señoría me parece que hablo con un correilganista! (Grandes risas.)

Y vamos con el señor La Cierva! (¡Ah, ahí! Movimiento en el centro.)

Se lamenta de que en los bancos del centro no se le oiga, a veces, con el debido respeto y con la cortesía a que obliga el Parlamento.

Cree que el señor La Cierva no rebatió nada ni expuso un atisbo de concepto.

El orador cree sinceramente que está cerca del Gobierno; puede, sin embargo, equivocarse, y estar muy lejos. (Risas.)

Ahora bien: el señor La Cierva ve que este Gobierno del orador y sus amigos sería un peligro, provocaría trastornos, y hace extensiva la repulsa a toda la familia liberal. Y, por su parte, se cree el señor La Cierva más indicado para asegurar desde el Poder la esperanza de la paz en España. Claro que contando con otros elementos conservadores, que son liberales aunque conservadores, y que están distanciados del señor La Cierva.

Prueba esto último que mientras los mauristas y ciervistas aplaudían, los otros conservadores guardaron silencio. Y es explicable, porque esos otros conservadores saben que el señor La Cierva es en el Gobierno un anarquizante, y en cualquier lado, un político catastrófico.

Tiene la condenación del país y está incapacitado para gobernar, porque sólo produce trastornos al país y pone en peligro las instituciones con su audacia.

Ministro de Instrucción pública, produjo una explosión popular en la casa estudiantil. Ministro de la Gobernación, produjo con sus arrogancias e inconsciencias. (Protestas en el centro.) otra explosión, que en el extranjero creó una situación muy difícil a nuestros representantes y ocasionó el que se escarneciera injustamente el nombre de España. Ministro de la Guerra, en vez de procurar al Ejército eficiencia militar, halagó pasiones, para utilizarlas en provecho político, y dió motivo a que un hombre conservador como el señor Cambó definiera el momento diciendo que habíamos pasado a la anarquía sin revolución.

Por último, desde el Gobierno preparó una Cortes que todos los monárquicos liberales tuvieron que calificar de facciosas. (El señor Goicoechea pide la palabra.)

Pero, en fin, no cabe negar que el acto del señor La Cierva es ilícito y hasta honroso. Si cree que el orador no debe ir al Poder, tiene el deber de atajarle y cerrarle el paso.

A lo que no tiene derecho es a atribuirle conceptos que no ha dicho.

El señor Alvarez agrega que él no ha defendido el comunismo, ni se propone favorecer desde el Poder movimiento obrero que trate de subvenir el orden social.

La interpretación recta de sus frases es que reconoce la realidad de la organización sindical, y que la consagrará en la ley sin excepción, pensando en que tiene el deber de engrandecerla.

Pero no cree que esto sea favorable al sindicalismo, pues se comprende también la sindicación agraria católica.

Supone que coincide con el pensamiento del sector maurista, que apoya la obra de la democracia cristiana.

Y sobre esa base entiende que se debe reconocer el sindicato único.

Esjima que el señor La Cierva puso intención malévola al hablar de que el orador repudiaba a los liberales por gastados y al referirse a los reproches del orador mismo contra Canalejas, cuando éste dejaba en la tina de sus propagandas anticlericales.

Protesta de que no ha tenido ambición, y refiere que Sagasta, recién llegado a la vida pública, le ofreció una cartera, y luego, muchas veces, incluso al formarse este Gobierno, se ha querido contar con él.

Respecto a sus propagandas, nada tiene que borrar. Pero el plan de gobierno no se ha de hacer a capricho; lo señala a realidad.

Hoy no hay problema clerical. Hay otros más urgentes en el orden económico social; merecía ir a una casa de orats e que ocupara ahora el Gobierno para plantear problemas de carácter religioso.

La Monarquía tiene que ser muy popular y para ello ha de arraigarse en la soberanía del pueblo.

En Bélgica se ha dado el «referéndum» popular incluso como crítica de información por el Rey.

En Italia, los Consejos obreros pueden influir en la formación de los Gobiernos.

Reformada la Constitución en España, la Monarquía tendría carácter nacional, con lo que quedaría consolidada.

Término diciendo que cree prestar con sus propósitos y actitud un servicio al país.

ORDEN DEL DÍA

Se pasa al orden del día, no sin ruidosas protestas de los bancos del centro, porque el presidente no accede a que rectifique el señor La Cierva.

Habla el señor Alba, para conocer la disposición del Gobierno respecto a la urgencia de los presupuestos.

El régimen de los pueblos no se nutre sólo

de los problemas del pensamiento, sino también de otros más prosaicos y vulgares, pero de valor positivo: los económicos.

El Gobierno y la Mesa deben plantear el problema de la aprobación de las leyes económicas y del presupuesto.

Hace historia de los fracasados intentos para que la nación tenga un nuevo presupuesto.

La urgencia se agudiza con el crecimiento del «déficit». Se han agotado las disponibilidades en la cuenta del Banco, y el Tesoro aparece ya como deudor. Este saldo en contra vale por cien argumentos.

Ahora bien; repite lo que otras veces sostuvo, que el presupuesto no es un armazón de cifras, sino un sistema, un criterio de gobierno, un mandato de política fiscal; y más en cuanto encierran los proyectos de ingresos.

No se puede prolongar la ficción de esconder el «déficit», de barajar cifras, porque luego el país ve que el «déficit» ha crecido.

La Mesa el descuido de la Comisión, que no ha trabajado.

En Noviembre se reunió tan sólo una vez; ninguna en Diciembre; dos o tres el mes que termina.

Puede decirse que la obra está intacta. Hasta el 31 de Marzo quedan únicamente 32 sesiones.

Examínese esta realidad, y véngase a una conclusión, y diga el Gobierno qué solución ha pensado.

No se olvide que la dignidad y el prestigio del Parlamento se basa en la fecundidad de su obra.

Desgraciadamente, por ahora, el Parlamento no da ejemplo de soluciones positivas que sirvan a las legítimas aspiraciones nacionales.

No se olvide tampoco que sin elementos consignados en el presupuesto no se podrá emprender política social; ni siquiera iniciarla. Ni podrá, en fin, el Gobierno atender a problema alguno.

Es un imperativo de necesidad, y las fuerzas de la derecha y de la izquierda deben exponer sus conclusiones respecto a esa necesidad.

Diga a su vez el Gobierno si está en resolución de cumplir su propósito, y cuál es éste y el plan.

La minoría albista, desde luego, brinda toda clase de facilidades.

El presidente del Consejo declara que es absoluta su identificación y la de todo el Gobierno con los proyectos del ministro de Hacienda.

La razón de la existencia de este Gobierno es el Presupuesto; si ello se retrasa, si le falta el amparo de la mayoría de la Cámara, se irá.

Está dispuesto el Gobierno a hacer uso del Reglamento, no para cortar las discusiones, pero sí para garantizar el provecho del tiempo hábil.

Puede también ampliarse el número de sesiones, con todos los días y las prórrogas que se necesite.

El Gobierno está resuelto a cumplir, por su parte, su deber.

El señor Pedregal hace constar que la minoría reformista no ha puesto ni pondrá obstáculos, aunque sin renunciar a su derecho de crítica.

Pero no se haga ilusiones el Gobierno, con ayudas y sin ayudas, con prórrogas y sin prórrogas, el presupuesto no saldrá si no es una obra de concordia.

No es cuestión de «guillotina» ni de mayoría de votos; es de concierto de voluntades.

El señor Prieto dice que se da una nueva paradoja en este Parlamento tan paradójico. Resulta que el señor Alba excita para la rápida aprobación del presupuesto, que no está dictaminado, y el mismo señor Alba produjo la crisis del Gobierno nacional por no facilitar la aprobación del presupuesto Basada, que ya estaba dictaminado.

Rechaza la teoría de que sólo se deben examinar las innovaciones y no la global.

La minoría socialista no tiene por qué renunciar a su derecho. Y desde luego se opone a que se apele a prórrogas y al reglamento para discutir algo que no sea lo económico.

Tanto, que se ha de reconocer que es justificada la oposición del señor La Cierva, de la que seguramente no desistirá.

Cree que el Gobierno no podrá sacar los presupuestos, y añade que el vocal albista en la Comisión—el señor Rúa—dijo que «era preferible cualquier solución a que continuara esta caricatura de Gobierno».

Sin duda, para el señor Alba ya han desaparecido ese perfil grotesco del Gobierno.

Ahora le corre prisa.

Su actitud no es la misma.

El presidente del Consejo declara que nunca vaciló el Gobierno en el propósito decidido de aprobar el presupuesto.

El señor Salillas declara que la minoría republicana no se propone obstruccionar. Lo que no se puede pedir es que abandone su derecho y su deber.

Y a lo que no puede prestarse es a farsas.

El señor Alba rectifica. No ha dicho que se preste a aprobar un presupuesto formulario. Ni cuando el Gobierno nacional ni ahora votaría eso. No hay, pues, inconsecuencia, y el señor Prieto ha sido injusto en su juicio.

Cuanto a las apreciaciones sobre el Gobierno, los individuos de su minoría tienen plena libertad de deliberación. Pero a la hora de votar, él es quien decide.

El conde de Romanones: No tenemos enmienda.

Ya llevamos dos horas perdidas discutiendo esto, y no veo camino de solución.

Volvemos al «défense» de todos los jefes de grupo. Y lo que más temo es que lleguemos a un acuerdo unánime, porque entonces, ¡seguro que no se cumple!

Cada día afinamos más en el arte de perder el tiempo.

El Gobierno debe apelar a todo para sacar el presupuesto el 31 de Marzo; prórroga de sesiones, reglamento, supresión de la semana parlamentaria, que desde que rige no hemos aprobado nada.

Esta minoría ofrece toda clase de facilidades.

Al señor Villanueva le parece asaz molesto el tener que protestar un día y otro del sincero apoyo que los demócratas prestan al Gobierno.

Téngase por dicho por última vez, y ya para siempre.

Y piensen los que regatean su ayuda (A la extrema izquierda) que fuera de aquí puede llegarse a pensar que, como se prescindió de la Constitución para otras cosas, se puede prescindir del Parlamento para que al fin haya presupuesto.

El señor Gasset hace constar que se opondrá a que el proyecto sobre reforma de la contribución territorial se discuta en régimen de urgencia.

Rectifica el señor Prieto.

No le importa que le moteje de injusto el señor Alba.

Si no va a la mansión de los justos tendrá el consuelo de que tampoco entre el señor Alba. (Risas.)

Al conde de Romanones poco puede importarle la semana parlamentaria, porque se va de cacería cuando le parece. (Risas.)

Verdad es que el conde de Romanones cuenta con la previsión de que le coja a su ministro ausente y convalciente.

El conde de Romanones: Está ya mucho mejor. (Risas.)

El presidente del Consejo repite que el Gobierno apelará a todos los medios reglamentarios para procurar la aprobación de la obra económica.

Habiéndose prorrogado la sesión, se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes del régimen tributario y creando nuevos impuestos.

El señor Cobian apoya un voto particular, y se acuerda que lo haga por partes, aceptándose el espíritu del preámbulo, contrario al método rutinario del voto global cuando hay diversidad de materias.

Lo rechaza, por la Comisión, el señor Estévez.

Igualmente se rechazan otros del conde de los Andes y de los señores Benítez de Lugo y Matesanz.

Comienza el turno de las enmiendas, y prontamente quedan desechadas varias al artículo 1.º

Se levanta la sesión a las diez.

SENADO

La abre poco antes de las cuatro el señor Sánchez de Toca.

Ocupa el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Ruegos e interpellaciones

El señor Garay lamenta que el Gobierno no haya presentado candidatura cerrada para las próximas elecciones, que luego sirven de base a las de diputados, y aboga por la unión de los monárquicos para combatir al sindicalismo.

El marqués de Hermida pide que se aplacen las elecciones hasta que estén aprobados los presupuestos y exista un Gobierno homogéneo y de arraigo.

Contesta el ministro de Instrucción ofreciendo dar cuenta al de Gobernación de las observaciones de los oradores; respecto a las elecciones municipales dice que el Gobierno se ha limitado a cumplir un precepto legal e inaplazable.

ORDEN DEL DIA

Autonomía universitaria

Continúa este debate.

El señor Ortega Morejón apoya dos enmiendas que son desechadas.

Los señores Martínez de Velasco, López Muñoz y Fábila retiran otras al artículo 11 del dictamen,

A petición del señor Ortega Morejón se cuenta el número de senadores presentes, resultando que hay el suficiente para deliberar.

El señor Cantella combate la totalidad del artículo 2.º

Le contesta el ministro de Instrucción pública, y se aprueba el artículo.

El Senado se reúne en secciones, y reanuda la sesión, se da cuenta del resultado, que era autorizar la lectura de una proposición de ley, y se levanta a las cinco y media.

Firma del Rey

Esta mañana firmó Su Majestad los siguientes decretos:

Guerra

Disponiendo que el teniente general don Mariano Salcedo y Pérez, cese en el cargo de capitán general de la séptima región y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de teniente general al general de División don Luis Azpuru y Mendegar, en la vacante producida por pase a situación de primera reserva de don Mariano Salcedo y Pérez.

Nombrando al capitán general de la séptima región al teniente general don Juan López y Herreros.

Como consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Leopoldo Heredia y Delgado, actual fiscal militar del mismo Consejo.

Idem fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Agustín Cascas y Pareja, actual gobernador militar de Cádiz.

Idem gobernador militar de Cádiz al general de división don Manuel Agar y Cincunegui, que actualmente manda la décima división.

Destinando a mandar la Zona de León número 47 al coronel de Infantería don Eduardo Rippe Valdeés.

Idem a los tenientes coroneles de Caballería don Ramón La Torre Villar, el mando en Comisión del segundo regimiento de reserva y a don Francisco Merry y Ponce de León, el mando en Comisión del Depósito de recría y doma de la segunda zona pecuaria (Merón).

Idem a los coroneles de Artillería don José de Carranza y Garrido a mandar la Comandancia de Artillería de Ceuta, don Patricio de Antonio y Martín a mandar el regimiento mixto de Ceuta y a don Prudencio de la Figuera y Lázcano a mandar el segundo regimiento de Artillería pesada (Mérida).

Nombrando jefe de la séptima Comandancia de Sanidad Militar, de nueva creación (Valdelid), al comandante médico don Mariano Guerra Santaren.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo blanco, a los alféreces de Infantería don Manuel de Obeso y Pardo y don Francisco de Dumas y Sánchez.

Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la construcción en Gerona de un cuartel para un regimiento de Infantería.

Idem para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la construcción en Gerona de un cuartel para un regimiento de Infantería.

Idem para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la construcción en Ripoll (Gerona) de un cuartel para un batallón de Cazadores de Montaña.

Idem para adquirir por concurso los terrenos necesarios para la construcción en Valencia de un cuartel para el quinto regimiento de Zapadores Minadores.

Autorizando el arriendo de un local en Valencia con destino a oficinas de Intendencia e Intervención militares.

Idem de un local en San Sebastián con destino a un depósito de Intendencia.

Idem el gasto correspondiente a la ejecución de las obras de la sustitución de las cubiertas del edificio militar de este ministerio.

DE MÚSICA

El domingo dió un concierto en el salón teatro del Real Conservatorio el notabilísimo cuarteto de instrumentos españoles conocido por «Los cuatro gatos».

Forman esta entidad artística los señores Guijarro y Juez (guitarras), González (laúd), y Ríos (bandurria).

Los cuatro son grandes artistas y los cuatro llegarán en fecha muy próxima a constituir una verdadera gloria del arte español, tan menospreciado hasta ahora.

Aibéniz, Beethoven, Bach, etc., son sus autores predilectos, y seguramente, si estos músicos inolvidables pudieran decirlo, también señalarían a «los cuatro gatos» como sus intérpretes favoritos.

Todos los elogios que de la delicadeza de expresión, del sentimiento y de la brillantez de colorido podrían hacerse acerca de estos nuevos artistas nos parecerían pocos, porque estamos seguros de no haber oído nunca nada semejante.

El público se entusiasmó con la audición del «allegretto de la octava sinfonía», de Beethoven; con «Sevilla» y «Granada», de Albéniz, y otras muchas que tocaron dentro y fuera de programa para corresponder a los sinceros aplausos de la concurrencia.

Gran porvenir es el que se presenta para «los cuatro gatos». Reciba cada uno de ellos nuestra enhorabuena más entusiasta por sus primeros triunfos y nuestro ardiente deseo de que los éxitos acompañen siempre sus actuaciones futuras.

N. G.

27 Enero 1920.

Notas de Guerra

Reemplazo

Pasan a situación de reemplazo los capitanes de Infantería don Francisco Cortés, don Antonio de Fuentes, don Germán Madroñero, don Fernando Pinedo, don Fernando Gómez y don Antonio Martínez Guardiola, y al de Caballería don Luis Pascual del Pobil.

Matrimonios

Se conceden reales licencias, para contraer matrimonios, a los capitanes médicos don Eusebio Múgica y don Constantino Urcela.

Supernumerario

Quedan supernumerarios sin sueldo, el comandante de Infantería don Fernando Ruiz de Bustillo, y los capitanes, don Joaquín Bethancour y don Alberto Serrano.

Destinos

Mañana se publicará en el «Diario Oficial»

propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos y veterinarios.

Vuelven a activo el comandante de Artillería don Juan Moreno, y el teniente de Artillería don Joaquín Artacho.

Nómbrese secretario de causas del territorio de Melilla, el sargento de Caballería don Alberto Sisi, y ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, el intendente de Ejército don Angel Altolaquirre.

Ayudante

El comandante de Artillería don Arturo Mens, ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Reynaldo Carrero.

Baja

Causa baja en el Ejército el teniente de Artillería don Enrique Untube.

Gratificación

Concédese la gratificación de profesorado al teniente coronel médico don Francisco Bada.

Notas políticas

Manifestaciones del señor Canals

El subsecretario de la Presidencia ha manifestado esta tarde a los periodistas que el jefe del Gobierno, después de informar esta mañana a Su Majestad de los asuntos del día, se trasladó a la Presidencia, donde recibió varias visitas.

Refiriéndose a los debates parlamentarios, manifestó el señor Canals que esta tarde continuará la discusión sobre los asuntos de Barcelona, interviniendo en ella los señores La Cierva, Dato y Goicoechea.

Consejo de ministros

Probablemente hasta el próximo sábado no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Los conflictos sociales

El subsecretario de Gobernación, señor Wais, al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que continúan las negociaciones para solucionar la huelga del ramo de construcción en Madrid.

La situación en Barcelona continúa sin ofrecer ningún cambio notable, y por lo que se refiere al resto de las provincias dijo que en Lérida se han solucionado las huelgas que había planteadas.

En Gerona continúan abiertas las fábricas y, aunque muy lentamente, va en aumento el número de los obreros que acuden a trabajar, habiéndose firmado ya bastantes contratos individuales de trabajo.

El gobernador de Alicante participa que se ha solucionado la huelga de la fábrica de paños de Alcoy, donde hace pocos días ocurrió una colisión entre obreros católicos y sindicalistas.

Nombramiento acertado

Ha sido nombrado presidente del Consejo Superior de Fomento el ilustre ex ministro liberal don Joaquín Ruiz Jiménez.

La gripe en la Academia de Infantería

Nos dicen de Toledo que entre los alumnos de la Academia de Infantería se ha desarrollado la epidemia gripal, con tales proporciones,

que siendo insuficiente el número de plazas de la enfermería, ha sido necesario instalar camas en la sala de esgrima.

Si la noticia es cierta, confiamos en que el ministro de la Guerra adoptará las disposiciones convenientes para evitar la propagación del contagio, que amenaza a la totalidad de los alumnos.

Teatro Real

«Mefistófeles»

Si en el reparto de la función de anoche, se hubiera podido sustituir, por arte de encantamiento, al señor Pilego por el tenor Taccani que actuó en la temporada pasada, «Mefistófeles» estaría en auge, porque difícilmente se hubiese encontrado otro mejor conjunto, una vez hecha la sustitución anteriormente dicha.

Porque Ofelia Nieto—una artista española como quizás no nos quede otra a estas horas—, cantó una Margarita como no se oía en Madrid desde los tiempos de la Bonisegna, con su voz admirable de colorido y timbre dramáticos por excelencia y con su especialísima manera de encarnar la figura romántica y enamorada de la desgraciada doncella.

Porque Bettoni, que el año pasado no nos convenció en su mefistofélica actuación, estaba anoche mejor de voz que nunca y tan artista como siempre, vistiendo y «mimando» el personaje con verdadera justeza y haciendo derroche de facultades en el hermoso prólogo y en lo escena de la tentación del primer acto.

Porque Elsa Raccaneli hizo una estupenda Elena, de arrogante figura y bella voz; porque el papel de Pantalis—encargado casi siempre a las segundas partes—estuvo anoche en manos de Martina Larzabal una discípula del maestro Tebuyo, que nos ha demostrado que el tal profesor de canto sabe sacar partido de las buenas voces.

Porque el maestro Saco del Valle dirigió la orquesta con mucho cuidado y supo dar a toda la partitura el colorido y la grandiosidad que el poema requiere.

Pero... Fuisto es muy difícil de interpretar bien cuando se tienen las pocas facultades y el escaso gusto del tenor Pilego, que hizo verdaderas heroicidades para salir airoso de su misión sin conseguirlo.

Y como los coros estuvieron muy mal, re-matadamente mal, los aplausos fueron tibios y la concurrencia salió poco satisfecha.

Es lo que dirá el empresario para disculparse: «Señores, tengan ustedes en cuenta que en «Mefistófeles» deben ser los coros «infernales»...»

De acuerdo.

NARCISO GRIFOL

27 Enero 1920.

El crimen del correo de Alicante

El presunto culpable.—Estado del herido.

Se reciben noticias de Almansa, diciendo que Manuel García Amado, detenido por creérsele autor del crimen del correo de Alicante, está fichado como anarquista, y se afirma que cometió el crimen por venganza relacionada por asuntos sociales.

Según los telegramas recibidos en Madrid y en Murcia, el señor Toni ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad.

Fiesta en el Buen Suceso

En la iglesia del Buen Suceso se celebró a las once y media, la ceremonia religiosa organizada por el Real Cuerpo Colegiado de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid en honor de su patrono San Ildefonso.

En representación del Rey asistió al acto Su alteza el infante don Fernando.

Ofició el rector don Mariano Morian, asistiendo el obispo de Sión.

Como maestro de ceremonias actuó el señor Morales de los Ríos. La capilla estuvo dirigida por don Manuel Larrañaga, cantándose la misa pontifical de Perossi.

A la ceremonia concurrieron distinguidas damas y los hijosdalgo señores conde de Val del Aguila, de Velle, duque viudo de Nájera y de la Unión de Cuba, marqueses de Santa Lucía y de Santa Cristina y otros más.

EN NORTE AMERICA

La enseñanza obligatoria

Dicen de Washington: El Senado ha votado un proyecto de ley declarando obligatoria la asistencia a las escuelas durante un tiempo no inferior a las doscientas horas por año para los súbditos americanos de la edad de dieciséis a veintidós años y a cuarenta y cinco para todos los extranjeros allí residentes y que conozcan el inglés.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.
PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco, El aguilucho.
ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta.
LARA.—A las seis, La casa de la Troya.
A las diez, La casa de la Troya.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las diez, El asombro de Damasco.

ESLAVA.—A las diez, Las grandes fortunas.
A las seis, Canción de cuna y Esclava Concierto.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas.
A las seis y media, Trianeras.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis y cuarto, El drama de la botica y La Liga de las naciones.
A las diez y cuarto, El rey de la selva, La Liga de las naciones y Llévame al Metro, mamá.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis, La princesita de las trenzas de oro.
A las diez, El guante rojo.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramirez).—A las diez y media, El día del juicio y Un drama de Calderón.
A las seis y media, Encarna, la costurera.
El día del juicio.

Imprenta ARTES GRAFICAS
Méndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

teideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una lije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados. Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles, en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.

Pesetas, 1.200.000.

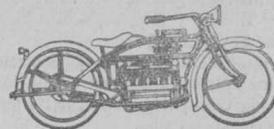
Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

La mejor máquina de escribir.
La más sencilla de manejo.
La más duradera.
La más perfecta.
La más económica.
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España
Viuda e hijos de Flórez-Estrada
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA
Viuda e hijos de Flórez-Estrada
Exposición: Bárbara de Braganza, 20
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1.—MADRID

Telegrammes «REITSAR». Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.—Astilleros en SP ZIA (Muggi no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surten a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques
Motores de combustión, tipo Marini, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos y fundición.

Correspondencia: Spezia (Italia).

Telegrama: Austoscafi-Pertusola.

Teléfono: 228-275-Spezia.

Telegrama: Mecanurgos-Torino.

Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatario.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Asina.—En Valencia, Sres. Requena e Hjos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARRASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas “Lagolite”

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.